

RESUMEN DE REGULACIÓN

8 de junio, 2021

Hernando José Gómez
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a rtorres@asobancaria.com

- Transporte: se comunica el acuerdo entre el Ministerio de Transporte y los Gremios de Transporte de Carga (MinTransporte – Acuerdo entre el Ministerio de Transporte y los Gremios de Transporte de Carga).
- Cartera agropecuaria: se reglamentan los acuerdos de recuperación de la cartera agropecuaria (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Decreto N°596 de 2021).
- Proyectos APP: se publica la modificación de los términos y condiciones de los proyectos de infraestructura férrea (DNP – Proyecto de Decreto).
- PAD: se informa la extensión del Programa de Alivio a Deudores hasta el 31 de agosto de 2021 (SFC – Circular Externa N°012 de 2021).
- Financiación colaborativa: se imparten instrucciones especiales a la actividad de financiación colaborativa a través de valores (SFC – Proyecto de Resolución).
- Inversionistas extranjeros: se permite la corrección de operaciones de contado realizadas en nombre de inversionistas extranjeros (BVC – Boletín Normativo MEC N°019 de 2021).
- Proveedores de Liquidez: se modifican las referencias a cotizar del Programa de Proveedores de Liquidez de Futuros de TES (BVC – Boletín Normativo N°17 de 2021).
- Garantía de leasing: se modifican las tablas de comisiones para los productos de garantía de leasing (FNG – Circular Normativa Externa N°025 de 2021).
- Unidos por Colombia: se publica el aumento del cupo global de la línea de crédito “Unidos por Colombia” (FNG – Circular Normativa Externa N°027 de 2021).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

Raúl Torres Jiménez

rtorres@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a rtorres@asobancaria.com

MINISTERIO DE TRANSPORTE

- 1. Acuerdo entre el Ministerio de Transporte y los Gremios de Transporte de Carga:** por medio del cual se propone una serie de acciones para la construcción colectiva de un transporte más equitativo. Los principales aspectos son: (i) Programa de modernización de livianos y volquetas; (ii) Sistema de información de costos eficientes para el transporte automotor de carga (SICE-TAC) obligatorio y diversificado; (iii) Manifiesto de carga; (iv) factura electrónica; (v) Restricciones a la movilidad en fin de semana; (vi) Modificación a la Resolución N° 2498 de 2018 sobre el control del peso en básculas para vehículos de carga livianos; (vii) Peajes y mecanismos de financiación; (viii) verificación de procesos ante la UGPP; y (ix) profesionalización de conductores.

Fecha de publicación: 25 de mayo de 2021

Documento: <https://es.scribd.com>

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

- 1. Decreto N°596 de 2021:** por medio del cual se modifica el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, con respecto a los acuerdos de recuperación y saneamiento de cartera agropecuaria a pequeños y medianos productores, las medidas de alivio especial a deudores del Fondo de Solidaridad Agropecuario (FONSA) y el Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria.

Fecha de publicación: 1 de junio de 2021

Norma: <https://www.minagricultura.gov.co>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

- 1. Proyecto de Decreto – Proyectos APP de infraestructura férrea:** por medio del cual se modifica el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el objeto de definir los términos y condiciones en que podrán pactarse unidades funcionales de vía férrea en proyectos de Asociaciones Público Privadas (APP) de infraestructura férrea. El plazo para remitir comentarios vence el 11 de junio.

Fecha de publicación: 2 de junio de 2021

Norma: <https://colaboracion.dnp.gov.co>

Anexo: <https://colaboracion.dnp.gov.co>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- 1. Circular Externa N°012 de 2021:** por medio de la cual se imparten instrucciones relacionadas con la extensión de la vigencia del Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) hasta el 31 de agosto de 2021, así como las medidas complementarias en materia de riesgo de crédito.

Fecha de publicación: 31 de mayo de 2021

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

- 2. Proyecto de Resolución – Financiación colaborativa:** por medio del cual se busca implementar instrucciones especiales aplicables a la actividad de financiación colaborativa a través de valores, en relación con la expedición de estándares para la adecuada gestión de los riesgos, tales como, el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT), riesgos operacionales y de ciberseguridad, entre otros. El plazo para remitir comentarios vence el 9 de junio.

Fecha de publicación: 31 de mayo de 2021

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES

1. **Comunicado:** por medio del cual se informan los candidatos postulados para ser elegido el representante independiente en el Consejo Directivo del Autorregulador del Mercado de Valores (AMV). Esta elección tendrá lugar el 24 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. de forma virtual.

Fecha de publicación: 31 de mayo de 2021
Norma: <https://www.amvcolombia.org.co>

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo MEC N°019 de 2021:** por medio del cual se modifica la Circular Única del Mercado Electrónico Colombiano con el fin de permitir las correcciones de operaciones de contado realizadas en nombre de inversionistas extranjeros.

Fecha de publicación: 28 de mayo de 2021
Norma: <https://www.bvc.com.co>

2. **Boletín Normativo N°017 de 2021:** por medio del cual se informa el procedimiento de envío y fechas en las que se pueden remitir los requisitos necesarios para las entidades que deseen acceder o renovar el Reconocimiento de Emisores – IR.

Fecha de publicación: 1 de junio de 2021
Norma: <https://www.bvc.com.co>

3. **Boletín Normativo N°010 de 2021:** por medio del cual se comunica la modificación del Anexo 11 de la Circular Única de Derivados en lo relacionado con las referencias a cotizar del Programa de Proveedores de Liquidez de Futuros de TES.

Fecha de publicación: 2 de junio de 2021
Norma: <https://www.bvc.com.co>

FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

1. **Circular Normativa Externa N°025 de 2021:** por medio de la cual se da alcance a la Circular Externa N°023 de 2021 respecto a la actualización de las tablas de comisiones para los productos de garantía de leasing de Alta (EMP053) y Baja Comerciability (EMP054).

Fecha de publicación: 28 de mayo de 2021
Norma: <https://www.fng.gov.co>

2. **Circular Normativa Externa N°026 de 2021:** por medio de la cual se informa a los intermediarios financieros la nueva funcionalidad automatizada en el portal transaccional, para el cargue de información sobre notificación para reclamación de garantías derivado de un proceso judicial por impago.

Fecha de publicación: 3 de junio de 2021
Norma: <https://www.fng.gov.co>

3. **Circular Normativa Externa N°027 de 2021:** por medio de la cual se informa la modificación de la línea capital de trabajo e inversión para Mipymes del Programa “*Unidos por Colombia*”. El cupo global de esta línea de crédito será aumentado a COP 13.55 billones.

Fecha de publicación: 4 de junio de 2021
Norma: <https://www.fng.gov.co>